



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

**CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO**  
**NUEVOS Y VIEJOS DESAFÍOS PARA LOS TRABAJADORES EN AMÉRICA LATINA.**  
**Escenario regional, reformas laborales y conflictos**

Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2023

**16° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo – ASET**

**Grupo temático 20:** Trabajo y diversidad sexual.

**Grupos temáticos alternativos:**

- La situación de gays, lesbianas y bisexuales en sus ámbitos laborales, con particular interés en los procesos de discriminación, violencia y desigualdad.
- Las políticas públicas implementadas por el Estado para promover la no discriminación y el acceso a puestos y condiciones de trabajo justas e igualitarias.

**Trayectorias Activistas LGBTIQ+: Acceso y Condiciones Laborales**

**Autoras:**

\*Elena Espíndola (UNJU) [epespindola@fhyics.unju.edu.ar](mailto:epespindola@fhyics.unju.edu.ar)

\*\*Laura Franquelli (UNComa) [franquellivictoria@gmail.com](mailto:franquellivictoria@gmail.com)

\*\*Ariadna Jara (UNSAM) [ariadnasofijara@gmail.com](mailto:ariadnasofijara@gmail.com)

**Resumen**

En el marco del PICTO género 00021 “Relevamiento nacional de condiciones de vida de la diversidad sexual y genérica” con sede en el Centro de Estudios de Población (CENEP) en colaboración con la Universidad Nacional de Comahue (UNComa), la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), la Universidad Nacional de Salta (UNSa), la Universidad Nacional de San

\* *Licenciada en Trabajo Social (UNJU). Doctoranda en Estudios y Políticas de Género (UNTREF). Maestranda en Docencia Universitaria (UBA).*

\*\* *Profesora en Geografía. Maestranda en la Maestría de Estudio de las Mujeres y el Género (UNCOM)*

\*\*\* *Estudiante de grado de Sociología de la UNSAM.*

Martín (UNSAM), y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) nos proponemos visibilizar, desde un análisis que aborda trayectorias laborales de referentes activistas LGBTIQ+ dentro del territorio nacional, situaciones de acceso al ámbito laboral y permanencia.

En este sentido este trabajo busca por un lado reflexionar sobre la sistemática exclusión legal, económica y social, parte de un sistema patriarcal, del colectivo LGBTIQ+ que afecta su vida cotidiana con especial énfasis en el ámbito laboral, siendo que las condiciones de vida se desprenden principalmente de las relaciones de los sujetos investigados con respecto a su posición dentro del ámbito económico y su imbricación con el mercado de trabajo. Por otra parte, nos proponemos analizar la trayectoria laboral a partir de los siguientes ejes: Masculinidades, Feminidades Trans y Rol del Estado. Se realizaron 10 entrevistas a personas de diferentes puntos del país, quienes pertenecen al colectivo de la diversidad sexual y de género. Se utilizaron como técnicas de recolección de datos, la entrevista en profundidad desde un enfoque etnográfico.

**Palabras clave:** Activismo, Trabajo, Diversidad, Estado.

### **Abstract**

Within the framework of PICTO gender 00021 "National survey of living conditions of sexual and gender diversity" based at the Center for Population Studies (CENEP) in collaboration with the National University of Comahue (UNComa), the National University of Córdoba (UNC), the Northeast National University (UNNE), the National University of Salta (UNSa), the National University of San Martín (UNSAM), and the National Scientific and Technical Research Council (CONICET), we propose to make visible, from an analysis that addresses labor trajectories of LGBTIQ+ activist referents within the national territory, labor market access situations and permanence. In this regard, this study aims, on the other hand, to reflect on systematic legal, economic and social exclusion, part of a patriarchal system, of the LGBTIQ+ collective that affects their daily lives with special emphasis in the labor sphere, since the living conditions are mainly derived from the relationships of the subjects investigated with respect to their position within the economic sphere and their intertwining with the labor market. On the other hand, we propose to analyze the labor trajectory based on the following axes: Masculinities, Trans Femininities and the Role of the State. Ten interviews were

conducted with people from different parts of the country, who belong to the sexual and gender diversity collective. In-depth interviews were used as data collection techniques from an ethnographic approach.

**Key words:** Activism. Work. Diversity. State.

## **Introducción**

*Somos lo exacerbadamente no pensado por la sociedad*

*Marlene Wayar*

El presente trabajo forma parte del Proyecto de investigación Picto- Género 00021 “Relevamiento nacional de condiciones de vida de la diversidad sexual y genérica”. El objetivo general se centra en identificar y analizar las condiciones de vida de las personas que conforman el colectivo de la diversidad sexual y de género en la Argentina. Como parte de uno de los objetivos específicos, en este trabajo nos proponemos conocer las diferentes vinculaciones de la población LGBTIQ+ establecida con la esfera económica desde el ámbito del empleo formal. Como así también reflexionar y analizar la trayectoria laboral a partir de los siguientes ejes: Masculinidades, Feminidades Trans y Rol del Estado. Teniendo en cuenta que nos encontramos en un contexto de avanzada en legislación y visibilización de la diversidad sexo-genérica, este trabajo se propone visibilizar cuáles son las problemáticas actuales que afronta la comunidad LGBTIQ+ en relación al acceso al trabajo y sus condiciones de permanencia a partir de la recuperación de relatos recientes de 10 personas activistas de diversas identidades y locaciones geográficas del país.

En tiempos donde la ampliación de derechos a la diversidad sexual y de género en el país está acompañada por una sociedad Argentina cada vez más concientizada sobre la

temática en comparación a décadas pasadas, consecuencia de la implementación de la Ley de Identidad de género N° 26.743, consideramos importante conocer los desafíos actuales que movilizan a les entrevistades así como su posicionamiento en relación al rol del Estado en lo que compete su activismo, como así también las diferentes modalidades de reclamo y accionar que se articulan a lo largo del territorio nacional en respuesta a las necesidades actuales e históricas del colectivo.

La selección de entrevistades se realizó en función de un criterio de heterogeneidad geográfica que se extiende a todo el territorio nacional, buscando sortear los desequilibrios que solemos encontrar en los relevamientos nacionales entre las áreas no metropolitanas y CABA, en función de la construcción identitaria y la representatividad de activistas en la comunidad LGBTIQ+.

Cabe destacar que utilizamos indistinta y alternadamente los términos trans, travesti, gay, lesbiana, no binarie con la intención de respetar la autodefinición de cada entrevistade preservando su identidad. Mario Pecheny (2008) señala la problemática suscitada incluso para denominar a los sujetos de las investigaciones y lista la pluralidad de nombres y de siglas. Las dificultades, remarca, atraviesan la definición acerca de si se trata de categorías (por definición objetivables), grupos, movimientos, identidades (esenciales, construidas, fluidas, necesarias, contingentes). Lo mismo sucede para les agentes de la diversidad sexual y les actores del activismo trans.

Las entrevistas se organizaron a partir de una guía de preguntas en relación a los siguientes ejes: aspectos sociodemográficos, ligadas a cuestiones particulares del entrevistade como su origen sociodemográfico (lugar de origen y residencia actual), trayectoria laboral y educativa; comienzos y trayectoria activista en el campo de la diversidad sexual y de género; perspectiva sobre las acciones para mejorar la inserción laboral de personas LGBTIQ+, tanto desde su grupalidad activista como desde el ámbito público, privado y otros sectores de la sociedad; involucramiento personal sobre el trabajo en relación con la diversidad sexo-genérica.

Consideramos pertinente resaltar que las entrevistas se realizaron en una de las líneas de acción en el marco del Primer Relevamiento Nacional de Condiciones de Vida de la Diversidad Sexual y Genérica en la Argentina, la cual tiene como objetivo conocer las condiciones de vida de la población de la diversidad sexual y de género de nuestro país. Hasta el momento, los relevamientos existentes son de menor escala, alcanzando a poca

población o se centraron en un grupo en particular —por ejemplo, personas trans de alguna provincia puntual—. Al mismo tiempo, dichos relevamientos se han focalizado en especial en cuestiones referidas al acceso a la salud, discriminación o un primer acercamiento a las inserciones ocupacionales.

### **Masculinidades Trans**

Para comenzar recurrimos aquí a la afirmación de Simone de Beauvoir que problematiza la aparente naturalización del ser mujer para resaltar que la comprensión de lo que significa en los discursos que producimos e incorporamos a través de narrativas de piel son las posiciones influidas por ideologías. Por lo tanto, las masculinidades performatizadas por cuerpos trans que vemos (y no vemos), se encuentran y desencuentran en la construcción de subjetividades singulares. En este sentido Butler (2015) afirma que, a pesar de nacer en un cuerpo sexuado, nos convertimos en nuestro género en un proceso en donde este no es cuestión de ser o tener, sino de actuar a través de comportamientos estilizados constituidos en el tiempo. Por lo tanto, según Butler, la performance “presume un sujeto” y la performatividad “impugna la noción misma de sujeto”.

Es así que convertirse en un "hombre trans masculino" pareciera que no se basa en el libre albedrío sino en un desempeño cultural impuesto en un contexto físico-temporal definido. Esto es, que alguien, se convierte en un hombre masculinizado de conformidad con y como resultado de los ideales normativos del género normado vigente.

A los fines de analizar las masculinidades trans entrevistadas en este estudio, nos preguntamos a modo de cuestionamientos norteadores: ¿Cómo se define la masculinidad trans? ¿Qué vínculos tiene la masculinidad trans en relación al estereotipo de varón cis? ¿Cómo incide ser una masculinidad trans en el acceso y permanencia en el ámbito laboral?

Las definiciones culturales de “masculinidad” se contemplan como construcciones históricamente emergentes y estructuralmente dinámicas a través de las cuales los individuos y grupos interpretan activamente, comprometen y generan sus comportamientos y relaciones cotidianas (Sabo, D. 2003). La masculinidad entonces no es un hecho biológico, sino producto de una construcción social que debemos analizar de un modo relacional, ya que existe sólo en contraste con la feminidad. La masculinidad no es estática ni atemporal, es histórica. Lo que se considera femenino y masculino cambia según el contexto y a lo largo del tiempo. Algunas/os autoras/es hablan de masculinidades en plural, para dar cuenta de que pueden existir diversas formas de ser varones, e incluso, diversas identidades masculinas, sean varones o no. Por ejemplo, personas no binarias, lesbianas o mujeres que se identifican y expresan desde una apropiación singular de la masculinidad. Si bien esto es cierto, es imprescindible que problematicemos la masculinidad no solo en plural, atendiendo a las diversas identidades o expresiones de género que se autoperciben masculinas, sino como un dispositivo que produce y reproduce relaciones desiguales de poder. En ese sentido, la masculinidad aparece, desde los relatos de las personas entrevistadas, en singular expresándose como un mandato, un conjunto de normas, de prácticas y de discursos, que de ser asumidos de forma más o menos “exitosa” sigue asignando a los varones una posición social privilegiada respecto de otras identidades de género. Esto se observa por ejemplo en relación al acceso al trabajo, siendo que al construir la identidad de género desde la masculinidad pareciera que al cumplir con ciertos estereotipos en relación a la masculinidad tradicional se encuentran con menos barreras sociales y culturales a la hora de acceder a un trabajo formal, en cambio las feminidades trans al “romper” con el orden establecido en relación a los géneros y estereotipos femeninos se ven atravesadas por situaciones de exclusión, violencias, estigmatización lo cual es un obstáculo para acceder al trabajo formal por lo que atraviesan en el ámbito laboral una precarización en las condiciones de vida.

Sin embargo, las masculinidades trans, dentro de este sistema patriarcal y capitalista atraviesan por parte de los varones cisgénero mecanismos de control de la masculinidad, burlando, humillando, avergonzando o menospreciando a quienes no expresan esa masculinidad hegemónica. El título de “macho” que no les cabe por transitar otra masculinidad, de todas formas, aparece bajo amenaza de ser quitado o sospechado de no ser lo suficientemente merecido. El miedo a quedar afuera del grupo de pares es la

emoción que moviliza cada práctica en este recorrido de “hacerse varones “. En el modelo hegemónico de masculinidad, se rechaza y se valora como “menos hombre” a las personas que se autoperciben desde otras masculinidades” Vergara Maldonado (2022). Esto se observa desde los relatos de les entrevistades a la hora de visibilizar y construir su identidad.

Actualmente y pese a los avances legislativos que tiene como protagonistas al colectivo LGBTIQ+, los derechos de esta población siguen siendo vulnerados. La realidad de los varones trans en nuestro país lamentablemente no está por fuera de estas situaciones de vulneración de derechos. Sin lugar a dudas los varones trans forman parte de las masculinidades que no se reconocen como tal y son condenadas, utilizando como justificativo la lógica biologicista que sigue gobernando el inconsciente colectivo. La creencia de que la genitalidad de los cuerpos determina con qué género “deberíamos” identificarnos y con cuales no, hace que los crímenes transfóbicos contra las masculinidades disidentes sigan existiendo. Tal como refiere una de les varones trans entrevistade, cuando relata que fue atacado por su condición de género en su trabajo, desde expresiones violentas mencionando:

*“En el trabajo mi jefe decía que yo no era un macho”,*

*“A ver si sos varón mostrame tu pene”*

*“En el hospital cuando me operé me llevaron a la habitación de las mujeres y me sentí muy incómodo”*

*“No tengo vínculo con mi familia, me mamá me aceptó, pero no a mi pareja”*

*“Dejé el trabajo y comencé con ayuda de mi tío a hacer un juicio por discriminación”*

entre otras prácticas violentas, que generan estigmatización y situaciones de discriminación en las trayectorias de vida.

El sistema patriarcal y misógino, en el cual es evidente la “dominación masculina” planteada por Bourdieu (2000), es el sustrato en el cual la población transmasculina debe construir su masculinidad. Esta población ha nacido con el sexo biológico de mujer y han vivido como mujeres, por el tiempo que fuera, por lo que se asume que es inevitable que en la mayoría de los casos haya sido socializada desde la niñez como una mujer. Por lo que el proceso de construcción de la masculinidad trans está atravesado por las transformaciones desde la expresión de género y la corporalidad, y además por

un proceso de resocialización. Lo anterior puntualiza que se reafirma la construcción de la nueva masculinidad a través de su cuerpo, ya que se considera la propia versión de masculinidad y no se necesita del pene para ser varones, planteando así una nueva corporalidad para esta nueva masculinidad.

A modo de conclusión si ponemos la mirada en los diversos y constantes modalidades de abusos y violencias que sufren la comunidad trans a razón de su identidad sexo-genérica, estaríamos en condiciones de afirmar que estos hechos son un ejemplo de “desciudadanización” que como grupo sufren por parte del entramado social. En este sentido sostenemos que todas las situaciones estigmatizantes y discriminatorias son la punta de lanza que condiciona y niega sistemáticamente el pleno ejercicio de su ciudadanía.

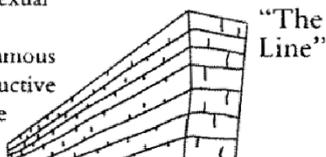
Siendo la ciudadanía un componente fundamental para el establecimiento de un Estado nacional, es de suma importancia que dicho Estado sea el garante (primero) de los derechos y obligaciones de los ciudadanos, y en los fines de este trabajo puntualizamos el rol del estado para la garantía del acceso al trabajo de las diversidades. Dicho de modo inverso, es imprescindible que el Estado desde una perspectiva de género- se ocupe de las demandas sociales de las comunidades disidentes y responda ante estas con políticas inclusivas. Blas Radi (2019) agrega en este sentido que la perspectiva trans expresa un cambio de paradigma que interpela no solamente al Estado y sus agentes, sino también a los movimientos sociales.

### **Feminidades trans**

En las entrevistas realizadas podemos rastrear coincidencias que nos interesa reponer, estas concomitancias son leídas a partir de la grilla de inteligibilidad propuesta por la antropóloga estadounidense, Gayle Rubín. Nuestra sociedad se encuentra cimentada bajo un esquema hetero-cis, por lo que aún demanda coherencia, de forma directa o indirecta, entre las categorías sexo, género, cuerpo y deseo. Es decir, existen jerarquías sociales que determinan el “buen sexo” del “sexo malo”:

#### **“Good” sex:**

Normal, Natural, Healthy, Holy  
Heterosexual  
Married  
Monogamous  
Reproductive  
At home



Major area of contest  
Unmarried heterosexual couples  
Promiscuous Heterosexuals  
Masturbation  
Long-term, stable lesbian and gay male couples  
Lesbians in the bar

#### **“Bad” sex:**

Abnormal, Unnatural,  
Sick, Sinful, “Way Out”

Se pueden observar en las entrevistas realizadas que las problemáticas que aún siguen impactando a las ciudadanías LGBTIQ+ tienen su sustento en un esencialismo enmarcado en el “buen sexo”. Por ejemplo, pensado bajo el esquema hetero-cis, si el género de una persona es mujer, la misma debe tener una coherencia con un cuerpo feminizado, el cuál varía según el estándar hetero-cis del momento, debe tener una vagina, debe desear al “género opuesto”, entre otras imposiciones. Dentro de la multiplicidad de identidades y orientaciones sexuales en el colectivo LGBTIQ+ podemos observar un punto en común, todes discuten, no sólo con palabras sino también con su cuerpo y con acciones, con esa jerarquía esencialista.

Siguiendo la idea de Gayle Rubín, Butler menciona la inteligibilidad como concepto para distinguir los géneros «inteligibles», en tanto es hay un sentido de coherencia hetero-cis, de los géneros «incoherentes» o «discontinuos», en tanto interrumpe o distorsiona la inteligibilidad hetero-cis. Las feminidades trans, terminología que utilizamos para intentar nuclear identidades feminizadas como las mujeres trans y las travestis, utilizan el cuerpo para discutir con la inteligibilidad, una entrevistada travesti que trabaja en el ámbito educativo nos comenta:

*“nuestras identidades ya son una intervención en sí, ya sea para el estudiantado o para (...) la comisión directiva, les docentes...”*

Con respecto a la ley de discriminación positiva del cupo laboral trans, tanto entrevistades de identidades gay, travesti y gay no binarie, mencionan las complejidades

de su aplicación, las cuales no están contempladas en la ley sancionada en 2021. En principio no se aplica de forma uniforme en todo el país:



*Mapa elaborado por la Coordinación de promoción del Empleo para las Personas Travestis Transexuales y transgénero- (MMGyD) 2021*

Por otro lado, todes les entrevistades se mostraron enfáticos en reiterar que esta población es la más afectada dentro de la comunidad LGBTIQ+. Las feminidades trans que ingresaron al mercado laboral desde, aproximadamente, 10 años hacia atrás, sufrieron y sufren la marginalización laboral, en tanto la mayoría ejercían y ejercen el trabajo sexual como único medio posible de subsistencia. Esta realidad supone que una población mayor cercana los 35 años, no esté acostumbrada a las reglas y hostilidades de tener y mantener un trabajo bajo relación de dependencia (por ejemplo, que te llamen

la atención por llegar tarde) debido a que es una realidad ajena a lo que conocieron gran parte de su vida, tanto una de las personas con identidad travesti y otra persona con identidad gay no binarie coincidieron sobre este problema y lo definieron como una falta de acompañamiento.

Pero esta marginalización es social, por lo que sigue afectando el acceso a necesidades básicas como la salud o la educación, particularmente a las mayores de 35 años. La entrevistada autopercibida travesti, nos brindó un panorama sobre la realidad de las travas y travestis en los años 90 y 2000, entre la cárcel, el trabajo sexual, las ITS, las drogas consecuencia de un rechazo sistemático a razón de la identidad. Debido a esto la entrevistada aboga por una ley de reparación histórica en su provincia para aquellas que sufrieron en manos de la policía en democracia.

Además, otra discusión que salió en varias entrevistas es en relación a qué tipo de trabajo se le ofrece a la población travesti trans, por otra parte, una de las personas entrevistada autopercibida gay no binarie, discute la necesidad de escuchar y conocer los intereses de las diversidades para poder ofrecer un trabajo acorde, su organización activista cuenta tanto con cooperativas como redes de feriantes. Les entrevistades mujeres cis madre de infancias trans, y un varón gay, comentan sobre los “trabajos militantes” que muchas veces se les ofrece a las diversidades, pero en particular a las feminidades trans, es decir que trabajos en espacios de concientización. Sobre esto uno de los entrevistados, varón cis gay reflexiona:

*“También eso, pensar que hay que tener muchas ganas y estar muy preparado de laburar cuestiones que te atraviesan en lo personal. Sobre todo, a las personas trans, que por ahí muchas veces es revictimizar a las personas cuando tienen que hablar de sus vidas, o porque la ciudadanía piensa que están en un lugar del Estado, ya pueden preguntarle cuestiones que son privadas y tal vez no quieran decirlas.”*

La periodización realizada nos permite repensar, y les entrevistades nos comentan también al respecto, sobre un cambio paradigmático sobre las nuevas generaciones trans en relación. Esto es debido a una gran concientización generalizada sobre identidades que superan al esquema binario, en relación a esto una de las identidades travesti nos

comenta sobre su infancia en los años ochenta donde su madre, sus docentes no sólo no tenían acceso a conocer más sobre otras expresiones de género, sino que tampoco había recursos a los cuales acceder. En cambio, las madres de infancias y adolescencias trans entienden que uno de sus objetivos es acompañar a sus hijes a que terminen la escuela secundaria y que, en caso que lo quieran, sigan una carrera universitaria o terciaria.

### **Estado y articulación con activismos**

Uno de los ejes transversales en las entrevistas apunta a indagar cómo ven los entrevistados el rol del Estado nacional en cuanto a la generación de políticas públicas para mejorar el acceso al empleo de la población LGBTIQ+. Considerando que quienes han impulsado, militado y sostenido la transformación de la legislación en pos de mejorar la calidad de vida de esta población han sido las agrupaciones activistas, es crucial indagar el análisis que hacen los referentes sobre el rol del Estado.

La ampliación de derechos que posicionó a Argentina como pionera en América Latina y el mundo como la ley de matrimonio igualitario en 2010 y ley identidad de género en 2012 (entre otras) es producto de las luchas históricas de referentes activistas y colectivos de población LGBTIQ+ que se rehusaron a permanecer en la condición de precariedad con respecto a su ciudadanía:

*“No, creo que mi figura en cuanto a lo que es la diversidad, mi figura es Jauregui, es como inevitablemente él, creo mucho en su visión de construir política pública más allá del individuo que queda, ¿no?. Digo, Jauregui hablaba de leyes, hablaba de legislar, hablaba de pensar proyectos y presentarlos.” (identidad binarie gay)*

En términos generales, entre los entrevistados hay consenso en reconocer las políticas de nuestro país como de avanzada, únicas en el mundo. Dentro de este consenso encontramos un amplio abanico de apreciaciones, desde las miradas más optimistas hasta las más críticas con el funcionamiento del Estado en todos sus niveles.

*“Yo lo que quería traer que las políticas estatales han sido muchísimas. Que por ahí no podemos dimensionar, en estos 5 o 6 años lo que ha pasado” (mujer cis, madre de infancia trans)*

*“acá en Rosario, si tenemos, existe el cupo laboral, tenemos una Dirección de Diversidad Sexual en la municipalidad. Existe también el programa municipal de VIH, que ese lo modificamos con una colega y bueno, esta es la cuestión del cupo... ley de reparación integral travesti trans post dictadura...” (varón cis marica)*

*“El Estado, nada. Como siempre las activistas, militantes y el colectivo es el que está moviendo, el que está insistiendo, el que sigue golpeando las puertas que se nos cierran, un montón de cosas. Porque el Estado en sí, te vende humo, vende humo y... Y sí, sí, sí, si le llaman a una de nosotras para la fotito para decir: “ay somos re inclusivos” (identidad travesti)*

Esta suerte de contradicción entre el reconocimiento del avance legislativo y el bajo impacto en las condiciones de vida reales de la población LGBTIQ+ puede comprenderse mediante el análisis de una de las entrevistadas que sostiene lo siguiente:

*“Sin embargo, por momentos pareciera que no alcanza o pareciera que nada cambia porque en realidad creo que es hoy el Estado argentino quien no quiere o no puede o no sabe recuperar todo esto. Yo creo que la gran falla estatal Argentina, está dada por la función administrativa, la legislativa y la judicial también. Pero creo que hoy, en realidad, uno reclama al Estado y piensa en los legisladores, los legisladores. No chicos, es el presupuesto, es el presupuesto de la administración pública.” (varón cis marica)*

En esta misma sintonía fueron muchas de las expresiones de los referentes activistas, el avance legislativo no fue debidamente acompañado con la designación presupuestaria

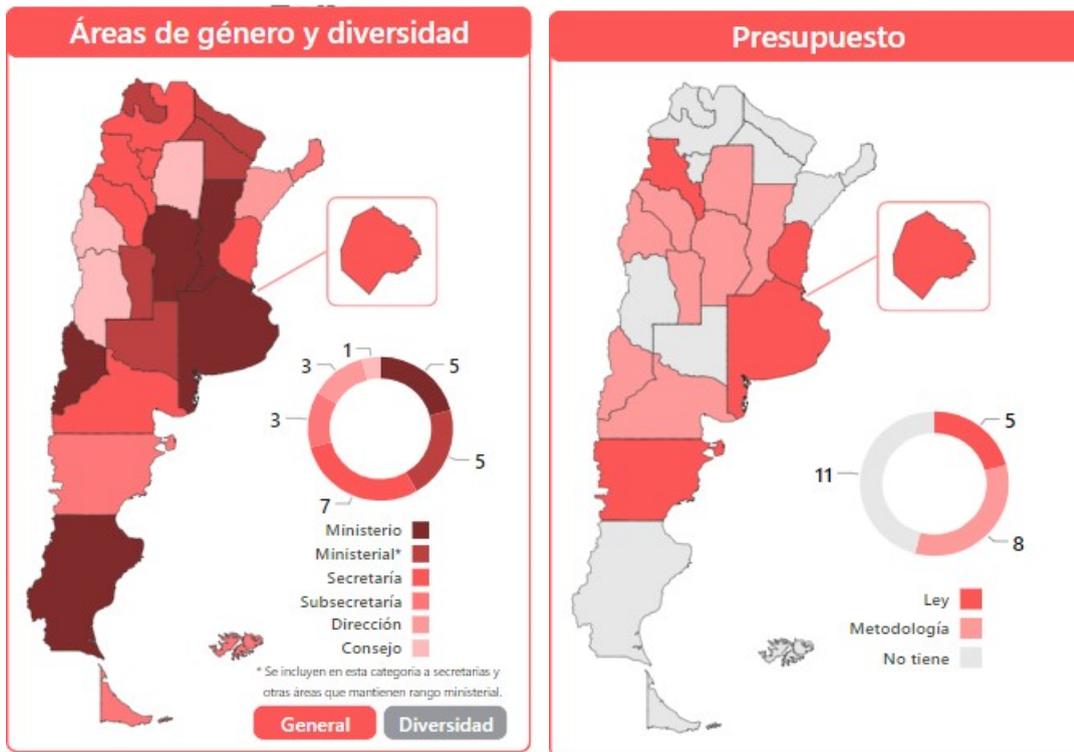
necesaria para garantizar el cumplimiento de las leyes y la formación ciudadana que impulse el cambio cultural necesario.

Las expectativas puestas en la consolidación de un Estado inclusivo, reparador e igualitario, sólo por la promulgación de leyes de reconocimiento de identidades no normativas y de discriminación laboral positiva, rápidamente se diluyeron. La condición de precariedad a la que se ven sometidos mayoritariamente quienes pertenecen a la población LGBTIQ+ se reproduce social y políticamente exponiéndoles a vulneraciones permanentes de derechos y múltiples formas de violencia y exclusión. (Butler 2017)

Se observan matices en el análisis del rol del Estado y la política pública vinculadas a miradas situadas de la legislación nacional por provincias, al mismo tiempo que varía el foco de análisis según la identidad del entrevistado.

En cuanto a las especificidades regionales, la implementación de cupos laborales trans, la creación de secretarías de género y diversidades, la aplicación de programas, son competencia de los Estados provinciales. Como ya fue abordado en el apartado sobre el cupo laboral trans, no existe un abordaje integral y uniforme de la legislación y el resultado es un mapa de desigualdades dentro de los límites de un mismo país.

Mapas de secretarías de género y diversidades y presupuestos asignados:



Fuente: Ministerio de las Mujeres, géneros y diversidades.  
<https://mapagenerar.mingeneros.gob.ar/>

Esta disparidad se reproduce aún en instituciones nacionales como las Universidades públicas, se desprende del relato de les entrevistades que la Universidad Nacional de Rosario una de las más avanzadas en la implementación del cupo en comparación con la Universidad Nacional del Comahue que no avanza en la contratación y/o pase a planta de personas trans:

*“Que lo que trans-saberes hace, digamos, de alguna manera es articular estos dos saberes para poder producir. Y no producir solamente para el estudiantado y para el profesorado y para lo que es la Universidad Nacional de Rosario, sino también hay una cuestión que es para la población y en esto de crear herramientas, digamos, este... para, digamos, la sociedad en sí” (identidad travesti, 51 años)*

*“Porque vos sos de la Universidad de Comahue, ¿No? -Sí. -Bueno. [inaudible] Casa de herrero, cuchillo de palo. Porque ahí hay, hay una ley ahí también y hay que ocupar.” (Travesti, 54 años)*

Queda por demás ejemplificado que, a pesar de existir marcos regulatorios nacionales, el cumplimiento del cupo laboral travesti-trans, como otras políticas creadas para mejorar el acceso al empleo de la población LGBTIQ+ quedan sujetas a voluntades y contextos locales particulares que generan marcadas desigualdades regionales.

Esta misma desigualdad se observa en la creación y los presupuestos asignados a secretarías provinciales o municipales y su articulación con agrupaciones activistas, reflejada en el mapa elaborado por el ministerio de las mujeres, géneros y diversidades.

En cuanto a la focalización de problemáticas y exigencias al Estado hay consensos y particularidades según la identidad sexo-genérica y la orientación sexual de les entrevistades. El mayor punto de consenso es la urgencia de la problemática travesti-trans que ya ha sido abordada en otro apartado. En cuanto a las particularidades observamos que les referentes dos de ellos varones cis gay y una persona no binarie, remarcan la problemática VIH y las leyes sobre testeos en los exámenes preocupaciones. Al respecto dicen:

*“Pero digo de cara a los empleadores, esos son problemas y el tema es que muchas identidades travestis, sobre todo maricas, vivimos con el virus, o sea, es como y el VIH en realidad lo tiene un montón de gente. Esa también es una complicación a la hora de conseguir trabajo.”* (Varón cis marica. Activista seropositivo)

*“...la cuestión de la eliminación de los análisis de VIH, por ejemplo, de los preocupacionales, eso es como, sobre todo, a las personas gays y bisexuales”.* (varón cis gay)

*“Entonces, ya dejás de repartir tiritas rojas el primero de diciembre y empezás a debatir la ley de VIH, ¿no?”* (gay no binarie)

Independientemente del carácter transversal del virus de inmune deficiencia, que afecta a toda la población sin distinguir género u orientación sexual, sigue anclado a la población masculina gay de dos maneras: como forma de estigma por parte del común

de la población y particularmente para el tema de nuestro estudio para el mundo empresarial. Y como bandera de militancia por parte de la población seropositiva que asume este activismo como propio mucho más visiblemente que el resto de la población cis hetero seropositivo.

Este estigma se construye desde los inicios del virus a comienzos de los años '80, al respecto explica Javier Sáez en "Teoría Queer":

Pero el sida no va a ser sólo una enfermedad. El hecho de que los primeros casos y su rápida propagación se localice (de forma interesada y parcial) entre los miembros de la comunidad gay va a suponer una rápida identificación entre la enfermedad esta comunidad, en una de las estrategias de propaganda homofóbica más llamativas de la historia contemporánea. (Sáez. 2005. p 67)

Esta problemática tiene estrecha vinculación con el acceso al empleo, antes de la promulgación de la ley 27.675 que, entre otros puntos, "prohíbe la realización sin consentimiento de pruebas de diagnóstico de VIH, Hepatitis e ITS sin el correspondiente consentimiento, tanto para los exámenes preocupacionales como durante la permanencia en el espacio laboral o para ingresar a instituciones educativas, por mencionar algunos de ellos." (Ministerio de Salud de la Nación) ser seropositivo era motivo de no acceso a empleo tanto público como privado. En la actualidad la ley genera un marco legal y regulatorio para evitar estas prácticas discriminatorias, aunque no las erradica en su totalidad.

Sin apresurar análisis y conclusiones que exceden el alcance de este trabajo no dejamos de observar diferencias entre les entrevistades esta signada más por su identidad de género que por su ubicación geográfica. Las problemáticas referidas por los distintos grupos identitarios (travestis, varones gay, mujeres lesbianas, varones trans) coinciden mayoritariamente independientemente de la región en la que vivan. El orden jerárquico que establece el sistema cis hetero patriarcal clasifica las identidades según su grado de inteligibilidad y coherencia con la normativa establecida. Quedó expuesto en este análisis que las feminidades trans representan una disrupción mayor que las masculinidades trans, del mismo modo que los varones cis gay "marica" o que las mujeres cis lesbianas "camionas" sobre sus pares menos visibles.

De este modo encontramos fuertes coincidencias entre mujeres travestis de Rosario y Fiske Menuco, así como entre varones gays de Rosario y Bariloche, por ejemplo,

mientras que las diferencias regionales registradas están vinculadas con el accionar del Estado en sus distintas escalas y no con la mirada situada del entrevistado,

## **Conclusión**

El presente estudio se enfocó en indagar las condiciones de vida de las diversidades sexuales y genéricas, haciendo hincapié en el acceso al trabajo y las condiciones para la permanencia, analizando la construcción de la masculinidad, la feminidad y el rol del estado desde la implementación de las políticas públicas. Los resultados que se han presentado dan cuenta de que la mayoría de los entrevistados aspiran a un horizonte futuro donde los espacios de activismo y diversidad dejen de ser necesarios. Así como entienden necesario mantener una postura en defensa permanente de los derechos conquistados. A pesar de las conquistas ganadas del colectivo LGBTIQ+, aún quedan demandas insatisfechas y el cambio cultural no parece suceder al mismo ritmo de la sanción y promulgación de leyes a favor de la comunidad. Sobre esto una de las identidades travesti reflexiona:

*“...creas una política pública (...) la sancionas, la promulgas, (pero) implementarla siempre cuesta un montón y más aún cuando son para las travas y trans que tenes que estar detrás...”*

En esta permanente tensión entre lo conquistado y lo que falta: la transformación legislativa y el lento cambio cultural, las leyes de avanzada y la falta de presupuesto, la visibilización y la exclusión, el futuro es promisorio para la mayoría de los entrevistados. Hay coincidencia en comprender el presente como un “momento bisagra” que deja atrás un pasado de extrema violencia institucional y social al que no se va a volver. El accionar de las agrupaciones activistas tracciona las transformaciones de este presente y seguirá instalando agenda como lo expresa uno de los varones cis marica:

*“Hemos instalado agenda, hemos dignificado y se han podido dignificar muchas condiciones de muchos ciudadanos. Hemos creado, incluso creo yo, un gran parasistema muy grande”*

Esta investigación tuvo como propósito ubicar como protagonistas a las diversidades sexuales y genéricas, recuperar sus voces, dar lugar a sus experiencias y significados,

como así también contribuir a la planificación y ejecución de las políticas públicas desde una perspectiva de género. Otra de las contribuciones, consiste en aportar información que permita deconstruir y cuestionar los prejuicios y discriminaciones existentes hacia el colectivo LGBTIQ+.

### **Bibliografía**

Butler, J. (2017) *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*. Ed. Paidós. Bogotá.

Butler, J., & Soley-Beltrán, P. (2015). *Deshacer el género* (pp. 392-392). Barcelona: Paidós.

Butler, J. (2007). *Sujetos de sexo/género/deseo* en *El género en disputa*. Barcelona: Paidós.

Radi, B. (2019). *Políticas del conocimiento: hacia una epistemología trans*. En López, Mariano, *Los mil pequeños sexos. Intervenciones críticas sobre políticas de género y sexualidades*. Sáenz Peña (Argentina): EDUNTREF.

Rubin, G. S. (2011). *Thinking Sex: Notes for a Radical Theory of the Politics of Sexuality* (pp. 143-178). Online.

Sabo, D. (2000). *Comprender la salud de los hombres: un enfoque relacional y sensible al género* (No. 4). Pan American Health Org.

Sáez, J. (2005) *Teoría Queer. Políticas bolleras, maricas, trans, mestizas*. Ed. Egales. Madrid.

Vergara Maldonado (2022). *Intersecciones y entrecruzamientos. Transitando de binarismos a pluralidades*. La ventana. *Revista de estudios de género*, 6(55), 10-46.